Domingo 28 de Abril de 1878 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

Hoy Domingo Cuasimodo. San Prudencio obispo y Vital mártir.
El tránsito de San Vital, mártir en Ravena, padre de los santos Gervasio y Protasio, el cual por haber enterrado con el debido honor el cuerpo de San Ursino, fué preso por orden del cónsul Paulino, y despues de haberle atormentado en el potro, lo echaron en un profundo hoyo cubriéndolo de tierra y piedras.
San Pánfilo, obispo valbense en Pentina [Rusia], esclarecido por su caridad para con los pobres y por el don de milagros: su cuerpo está depositado en Sulmona.
118 dias trascurridos, faltando 247 para fin de año.
Mañana Lunes. Santos Pedro mártir y Paulino. — (Abrense las vacaciones).
San Pedro, mártir, del órden de predicadores en Milan, el cual por causa de la fé católica fué muerto por los herejes.
San Paulino, obispo y confesor en Bresa.
San Roberto, primer abad del Cister, en el monasterio de Molesme.
San Hugon, abad en el monasterio de Cluni.
119 dias trascurridos, faltando 246 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y entra á las 5 h. 23 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

DIA 28—1813—Derrota de Pareja en Yerbas-Buenas.
La noticia del desembarco del brigadier de la real armada don Antonio Pareja, produjo en Santiago de Chile una grande alarma. A pesar de que Chile no contaba con armas y soldados, el presidente de la Junta de gobierno, D. José Miguel Carrera, no vaciló en asumir la posicion que le convenia. El 1.° de Abril salió de Santiago, dejando órdenes para que las tropas lo siguieran á Talca. Allí se reunieron los soldados de las provincias del Sud que venian huyendo de Pareja y las milicias de las provincias centrales llamadas por Carrera. El ejército chileno llegó á contar cerca de 12,000 hombres, en su mayor parte desprovistos de armas y faltos de toda instruccion militar. Las tropas realistas, que contaban con algunos oficiales experimentados y con mas de 1,200 soldados veteranos, ascendian por todo á cerca de 4,000 hombres.
A fines de Abril, el ejército de Pareja marchaba sobre el Maule, con el pensamiento de atravesar este rio y llegar hasta Santiago. En la tarde del 26 de dicho mes acampó en el sitio denominado Yerbas-Buenas, á pocas leguas de aquel rio. Sabedor Carrera de este movimiento, apartó 500 hombres de su ejército y los envió á Yerbas-Buenas para que cayeran de sorpresa sobre el campamento enemigo, en medio de las tinieblas de la noche. Este plan se logró casi completamente: la columna patriota desorganizó en el primer momento el campo realista, y se retiró al amanecer cuando apenas volvian de la sorpresa las tropas de Pareja, el 28 de Abril de 1813.
1765—Nace el duque de Aremberg.
1821—Iturbide es declarado traidor y puesto fuera de la ley.
1799—Congreso de Rastadt.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]
DIA 29—1818—Nacimiento de Alejandro II.
Alejandro II Nicolajévitch, nacido el 29 de Abril de 1818, sucedió á su padre el emperador Nicolás I Pavlovitch el 2 de Marzo de 1855 en el trono de Rusia; fué coronado el 7 de Setiembre de 1856 y se casó el 28 de Abril de 1841 con la emperatriz María Alexandrovna, hija de Luis II, gran duque de Hesse.
Hoy á los 60 años de edad se halla en guerra con Turquía.
1812—Nacimiento del conde D'Eu.
1831—Nace Federico, duque de Anhalt.
1833—Toma de Bougie.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

EL SIGLO

Correspondencia de Florencia

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

30 de Marzo de 1878.

Señor Director.

La solucion de la segunda crísis del gabinete Depretis, que se concluyó con sentar en el gobierno al jefe de la oposicion extrema, el Sr. Cairoli, tuvo por ahora una sola, aunque muy grande ventaja, es decir, aquella de salvar al país de las muy tristes consecuencias de la [illegible] depravacion á que habian llegado Nicotera y Crispi.

El sentimiento de moralidad que se halla muy arraigado en las poblaciones, habia por tan malos ejemplos, sufrido grandes contrariedades y era menester recobrarse en un puerto mas tranquilo. Los hombres de la nueva administracion son dados de inexcepcionable moralidad privada y pública, y se pueden presentar á las Cámaras, á la diplomacia y á todo el mundo como ministros decentes y hombres de probada virtud y leal carácter.

Era indispensable que yo hiciese tal declaracion, porque en realidad la opinion pública ha sentido un verdadero alivio. Si los resultados políticos de la nueva combinacion no son completos, el país quedará contento de aquella mejora, que á la verdad es muy grande. La Cámara no quedará como es probable muy satisfecha, como en efecto no lo está, pero debe considerarse que es una Asamblea ya medio deshecha por sus divisiones. La desorganizacion de los partidos que estaba en el mas alto grado cuando cayó el Sr. Depretis, se ha contenido un poco y asistimos ahora á un espectáculo muy singular. Cairoli, jefe casi de los radicales, es jefe ahora de un gabinete en el cual la mayoría pertenece al partido moderado. Se puede decir que la mitad del [illegible]

tal vez para vigilar mas de cerca los actos de Leon. Entre tanto, este hace lo posible para arreglar todas las cuestiones que la Iglesia tiene con las potencias, para quedar luego mas libre y tambien mejor apoyado con la ejecucion de sus planes en Italia. Como preparacion ha encargado á una Comision de cardenales de estudiar la cuestion de los diputados católicos y del juramento que debian dar al rey.

La prisa por arreglarse con las potencias tiene sus motivos. La Rusia quiere aliviarse en su interior de la situacion de los católicos y trata con el Papa y Bismark, que se dice muy preocupado de los progresos que han hecho en Alemania los socialistas. Seria ahora casi el primero en desear un acuerdo, por aventajarse de la fuerza moral que tiene el papado y neutralizar la agitacion que reina con les Estados meridionales. Naturalmente esto modificaria en un punto la situacion de Italia, que hasta ahora tenia un muy seguro aliado en la Alemania, contra la curia. Es una transformacion completa en las relaciones internacionales respecto á la cuestion religiosa y si se puede decir á la Italia que el nuevo Papa respeta y respetará su constitucion política, nadie nos puede asegurar que el fin del juego no se halle la intencion de recobrar el gobierno temporal y llegar á la idea fija del papado con recursos no empleados hasta ahora.

Con esto no quiero decir que haya peligro inmediato ni tampoco que este peligro sea inevitable. La Italia es una nacion liberal, y si con Pio IX pudo descansar en paz, con Leon se verá obligada á tomar las armas. Esto quiere decir, al fin y al cabo, que todo no viene para mal, y veríamos con gusto despertarse todas las fuerzas liberales que poseemos y correr al combate con la esperanza de una gran victoria. Pero necesita desde ahora muchísima prudencia y el gobierno debe considerar que no es este el momento de poner en manos del clero, que tiene ya la ley de garantías, la nueva arma de la ley electoral. En su alocucion de ayer el Papa renovó las protestas de su antecesor por haberse quitado á la Iglesia el gobierno temporal y dejó ver en el resto de su discurso que queria poner la Iglesia en condicion *de salvar* á la sociedad. Ahora, en el lenguaje de la curia papal, salvar quiere decir dominar, y es así que debemos entender.

El cardenal Di Pietro, que bajo Pio IX quedó en la sombra porque los jesuitas sospechaban en sus ideas algo de liberal, ha sido nombrado camarlengo de la iglesia, es decir al mas alto grado despues del papa, como aquel que tiene el gobierno en el período de vacacion. Fué este cardenal quien pronunció ayer un discurso de contestacion al Papa en nombre de todos los cardenales y se ha reparado que se estendió mucho en alabar las virtudes de Leon XIII y en mejorar las condiciones de la religion, pero nada dijo tampoco sobre el gobierno temporal, dejando así sin contestacion aquel punto del discurso papal. Las impresiones de ambos discursos es que están llenos de moderacion, pero he espresado mas arriba mis temores.

La Cámara está discutiendo ahora el tratado de comercio con la Francia. Entretanto en la eleccion de su presidente y de dos vice-presidentes ha triunfado el partido de la concordia. Han empezado ahora las interpelaciones, por haberse presentado ya seis sobre una sola cuestion, la cuestion oriental. Los interrogantes pertenecen á todas las fracciones de la Cámara. Es natural que despues de tantos acontecimientos y despues de un silencio de tres meses, siéntase la necesidad de conocer un poco lo que sucede. El Ministro de Relaciones por el puesto que ha ocupado hasta ahora está mas que otro en condicion de conocer la verdad. Con todo pidió algunos dias para contestar.

Esto quiere decir que la situacion está muy tirante, y en efecto, necesita dar una simple ojeada á los diarios extranjeros para comprender sin dificultad, que la tension ha llegado hasta los extremos. Naturalmente, todos los cargos de la situacion se deben hacer á la Inglaterra, que con sus actos y discursos sopla el fuego y quiere convencer á la Europa, que todo el tratado de paz debe sujetarse al exámen del Congreso, lo que no quiere conceder el Czar. Pero es este un pretexto, y entre tanto el ejército ruso queda á las puertas de Constantinopla y las fragatas inglesas quedan en el mar de Marmara.

Lo que quiere la Inglaterra no se comprende con exactitud, sino que provoca una nueva guerra, probablemente, segun su capricho, hecha por los demás, para sacar de ella luego todo el provecho. El centro de sus miras se halla en Austria, donde es muy viva tambien la accion de Berlin y de Peters- [illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Abril 27 de 1878.

El Gobernador Provisorio en uso de las facultades que inviste y en acuerdo de Ministros decreta:

CAPITULO I

[illegible]

Suplentes.

El elector pondrá su firma al pié de la lista y sin este requisito su voto no tendrá valor alguno.

Art. 11. Llegada la hora de ponerse el sol se declarará cerrada la votacion; la urna en que se hayan depositado los votos será abierta por la comision receptora estrayendo esta las listas de candidatos. Acto continuo la misma comision colocará los votos estraidos de la urna sin abrir los sobres, dentro de un pliego cerrado y sellado, con una nota en la parte exterior que diga: «*Votacion de Representantes de tal seccion del año tantos.*»

Dentro del pliego cerrado se colocará tambien el cuaderno indicado en el art. 9.°

Art. 12. Practicado lo que establece el artículo anterior, el pliego cerrado y sellado se colocará dentro de la urna, la cual se cerrará con dos cerraduras distintas.

La urna quedará bajo la custodia del Presidente de la comision receptora y de los ciudadanos que voluntariamente quieran hacerlo, y las llaves serán entregadas á dos miembros de la misma comision.

Art. 13. A las nueve de la mañana del dia inmediato siguiente al en que se verificó la votacion, la comision receptora volverá á reunirse, para abrir la urna y pasar á la Comision E. Administrativa del Departamento el pliego cerrado y sellado á que se refiere el artículo 11. El miembro de la Comision receptora que no concurriese á esta reunion será penado con una multa de 200 $ ó en su defecto un mes de prision.

Art. 14. La comisiones receptoras no podrán comisionar á otras personas para presentar á las Comisiones E. Administrativas los pliegos cerrados que contengan los votos emitidos en sus respectivas secciones, sinó que ellas mismas deberán hacerlo.

Los ciudadanos que compongan dichas comisiones gozarán de una remuneracion de tres pesos por cada dia dedicado al desempeño de sus funciones.

CAPITULO II

Del escrutinio

Art. 15. En la capital de cada Departamento se constituirá una comision para verificar el escrutinio de los votos emitidos en sus secciones policiales. Esta se compondrá del Presidente de la Comision E. Administrativa en calidad de presidente y de ocho ciudadanos sacados á la suerte de una lista de cincuenta formada préviamente de entre los ciudadanos mas respetables de la localidad por la Comision E. Administrativa, á mayoría absoluta de votos y en acto público.

Art. 16. Tres dias despues de verificadas las elecciones, el Presidente de la Comision E. Administrativa hará públicamente el sorteo indicado en el artículo anterior, anunciando el dia y hora en que tendrá lugar.

El resultado del sorteo se hará constar en acta que firmarán todos los ciudadanos presentes.

Art. 17. Lo dispuesto por el artículo 5.° sobre las comisiones receptoras, rige tambien para las comisiones escrutadoras.

Art. 18. En el primer dia festivo siguiente á aquel en que la Comision E. Administrativa del Departamento hubiese recibido el último pliego cerrado á que se refiere el art. 11, su presidente reunirá la Comision escrutadora, le presentará los pliegos, despues de cerciorarse de que no han sido abiertos ó alterados, procederá al escrutinio general.

Art. 19. Terminado el escrutinio se estenderá acta, firmada por todos los miembros de la Comision escrutadora en que se hará constar su resultado.

Art. 20 Serán proclamados Representantes y Suplentes, los que obtuvieren mayoría de sufragios.

A cada uno de los candidatos electos la Comision escrutadora pasará copia autorizada del acta, que le sirva del suficiente diploma para incorporarse á su Cámara.

[illegible]

La fuerza pública, el dia de las elecciones permanecerá en sus cuarteles; prestará á las Comisiones receptoras y escrutadoras el ausilio que estas le reclamen, para hacer cumplir sus mandatos.

La fuerza así requerida quedará á las órdenes inmediatas de la Comision receptora.

Art. 44. Las Comisiones receptoras cuidarán especialmente de que los votantes se acerquen uno por uno al local de la votacion, retirándose de él tan luego como hayan votado.

Prohibirán tambien que los que hayan votado ó esperen el momento de verificarlo, se reunan ó aglomeren en la via pública, cuando se trate de los centros de poblacion, ó se estacionen en el rádio de una legua del lugar que ocupe la mesa receptora en los distritos de campaña.

Art. 45. El uso ó la mera exhibicion de armas durante la eleccion, sea quien sea el que lo haga, dará lugar á proceso inmediato y á una pena de tres meses de prision para el que resulte culpable de haber usado ó exhibido armas sin ser atacado ó amenazado á mano armada.

Art. 46. Comuníquese, etc.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo.)
GUALBERTO MENDEZ.
EDUARDO VAZQUEZ.
JOSÉ M.ª DE NAVA.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 25 de 1878.

Tengo el honor de adjuntar á la presente comunicacion, en copia debidamente autorizada, el decreto expedido en el dia de la fecha, en el cual el Gobierno lo designa para desempeñar el cargo de Jefe Político interino del Departamento de Tacuarembó.

Confio en que vd. aceptará ese puesto y en que secundará en él fielmente la marcha del Gobierno Provisorio.

Con este motivo saludo á Vd. con mi mayor consideracion y aprecio.

JOSÉ MARÍA MONTERO (hijo).

Sr. sargento mayor D. Eliseo Chaves.

—

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José María Montero (hijo).

Montevideo, Abril 26 de 1878.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acusar recibo de una nota de V. E. de fecha de ayer y á la vez el Decreto por el cual el Superior Gobierno se ha dignado nombrarme Jefe Político interino del Departamento de Tacuarembó, mientras dure la enfermedad que aqueja al Sr. Jefe Político D. Toribio Vidal.

Al aceptar, Exmo. Señor, el alto puesto con que S. E. el Sr. Gobernador se ha servido honrarme, me es grato manifestar á V. E. que á mas de hacer todo lo que pueda por secundar los nobles propósitos del Gobierno y corresponder á su confianza, se me proporciona con tal motivo la oportunidad de poder ser útil á la honrada administracion de que V. E. forma parte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eliseo Chaves.

—

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 26 de 1878.

De conformidad con el superior Decreto del 22 de Febrero ppdo., se hace saber al público que la Oficina del Registro de propiedades departamentales, correspondiente al de Montevideo, ha sido instalada en la casa que ocupa esta Corporacion, Oficina del Archivo General.

Para el mejor conocimiento del público, se trascriben á continuacion los dos primeros incisos del art. 2.° del superior Decreto antes referido, que trata de las obligaciones de los propietarios y agrimensores.

« *Inciso 1.°* El estracto de los títulos de propiedad « de los terrenos comprendidos dentro de los límites de su respectiva jurisdiccion y Departamento, « que cada propietario está obligado á presentar en « el término de cuatro años, á contar desde la fecha « en que empieza á regir este Decreto. »

« *Inciso 2.°* Anotarán tambien toda mensura que « se practique dentro de los mismos límites, para lo « cual el agrimensor operante pasará una noticia « circunstanciada de la superficie del terreno medido y de los linderos asignados, espresando el « nombre del propietario, poseedor ó denunciante; « y si se presenta título, determinando la fecha de « este y su procedencia hasta la salida del dominio « del Fisco. »

La Oficina estará abierta todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

a28.15 *La Secretaría.*

LITERATURA

Sobre el alcance á las cuentas

DEL GRAN CAPITAN

Contestacion—(Véase el núm. anterior)

Señor D. Manuel Blanco Cuartin, redactor del *Mercurio.*

De malas ha amanecido usted hoy, mi distinguido amigo, porque veo que la ha emprendido (todo á un tiempo) contra el general Mitre, contra la *Leyenda histórica*, contra Sarmiento, contra Frías, contra Fidel Lopez y todos los argentinos de su escuela, contra Dumas, contra San Agustin, contra Rousseau, contra Ponson du Terrail y contra mí mismo, el mas humilde de todos, pero no el menos mal ferido caballero entre los que su lanza de bruñido acero ha dejado de espaldas en el torneo á que usted nos ha retado.

No tengo para qué entrar en polémica con un escritor y crítico de la fuerza y erudicion de usted, sobre los méritos ó deméritos de los escritores argentinos, de quienes dice usted con simpático donaire que «no hablan ni escriben español», añadiendo que el que mejor lo hacia en esa lid era el ilustre Gutierrez, que este siquiera «escribia en italiano.»

No sé por qué se me figura, amigo mio, que su carta de ayer en el *Mercurio* va á armar no pequeña zambra en las prensas del Plata, y que usted va á ser tratado por aquellos malsines enojados con áspera jerigonza, cuál la que el inmortal Cervantes oyera entre sus amos arjelinos (no arjentinos) cuando estuvo seis años cautivo en sus mazmorras. Pero ¡vive Dios! que esa será su culpa y no la mia, por meterse á guapo contra tanto mal hallado galeote del idioma castellano. En cuanto al general Mitre, á quien sienta usted á mi lado en el mismo banco de delincuencia, ya verá usted probablemente en el *Ferro-Carril*, de hoy ó de mañana el comienzo de un juicio crítico de su *Historia de Belgrano* debido á un imparcial y elevado personaje que aquilatará en lo que vale aquel libro majistral de profundo estudio, de sana y noble doctrina republicana y de irreprochable método, lenguaje y dignidad. No tengo, pues, por qué ni para qué hacerme cargo de la defensa del autor del mejor libro de historia argentina conocido. Entre usted y yo se le ha aparecido en Chile un defensor voluntario que lo dejará airoso y justificado por demás.

Desligado de estos compromisos previos, paso ahora á curarme de mis propias heridas y á confeccionar con brevedad mi pobre defensa.

¿Pero de qué me acusa usted, mi distinguido amigo, en su calorosa filípica escrita á dos columnas, como quien escribiera para pegar á dos manos?

« Es cierto, dice usted en galano estilo, y despues de ponderar bondadosamente calidades que no tengo, poniéndome en la primera fila de los escritores que todavía hablan español en nuestra América, es cierto que usted desempeña el papel del caballero que recoje el guante arrojado al rostro de discreta, noble y cual ninguna hermosa dama.»

Y ahora pregunto yo, como acusado, ¿cuál delito es ese? O mas bien, ¿no merecia por ese hecho el caballeroso acatamiento de usted como deudo y como amigo de la noble agraviada antes que su enojo y su censura? Porque debo advertirle, amigo don Manuel, si bien usted ha de saberlo, que en respeto probado, amistad antigua y cariño íntimo por la persona aludida en su carta y en las *Cuentas y Alcance á las Cuentas del Gran Capitan*, no me aventaja nadie, y aun debo agregarle que ese juguete, mas agradable que picaresco de la trampa de los «seis pesos» hecha al capellan de San Martin, tomélo yo mas como pretesto para ofrecer una flor de ese cariño desde esta aldea de jardines, que no como espina clavada en la alba mano de la gentil tramposa y jugadora.

De modo que no ha habido pecado sino galantería para con la querida y venerable señora cuyo culto ambos nos disputamos.

Ahora, respecto de que la estafadora de los «seis pesos de San Martin», es decir, la «madama Encalada» del padre Bauza y del general Mitre, no fuera la marquesa de Villapalma, esposa del ilustre tio-abuelo de usted D. José Manuel Encalada, sino otra «madama Encalada» que usted apunta, es cosa sobre la cual no armaré disputa al deudo, al amigo ni al cronista. Observo sin embargo, mi buen amigo, que usted mas que de sobra reconoce la equidad de mi teoría para justificar la ingeniosa estafa mínima de los seis pesos consabidos, porque consigna en su escrito la cantidad de la estafa magna que antes hiciera á todos los Encaladas el glorioso libertador de Chile. «Seis pesos contra treinta mil!»

Pero si no fué la noble señora doña María Luisa Valcarcel, marquesa de Villapalma, la que mereció en los apuntes de cocina del padre Bauza el villano *item* de los seis pesos prestados para jugar y no devueltos ¿quién fué entonces la misteriosa «madama Encalada» que allí está enclavada como los picos y azadones del Gran Capitan?

Ah! mi buen amigo Blanco! Aquí es donde aparece usted con su revelacion valiente y oportuna, pero que va á trocar la festiva carpeta del palacio de los obispos de Santiago en un verdadero campo de Agramante.

Con que la «madama Encalada» de las Cuentas del Gran Capitan era nada menos que *mama Justita*, la famosa doña, ó como dicen todavía los huasos de Cocalan, *ña Justa Pizarro*, la recatada compañera de D. Martin Calvo Encalada, dueño de aquel predio tradicional de familia en que cada palma en el bosque deleitoso es un testigo y un recuerdo secular de feudales amoríos?

Y si las cosas andaban así (que así me parece andaban), ¿qué mas tenia usted, mi brioso amigo, que sacar la punta de la pluma por entre las interlíneas del *Mercurio* y haber dicho en dos renglones lo que le ha requerido dos columnas tan fornidas como las de Hércules, y habernos tenido, en obsequio de la crónica social de aquella época, éstas ó semejantes pero brevísimas razones—«Ea, señores croniqueros del Plata y Viña del Mar, andan ustedes perdidos en el camino que conduce á la verdad y á Cocalan. La madama Encalada de San Martin no fué la almiranta ni la marquesa, fué «mama Justita.»

Y con esto habria yo dicho:—«Amen y santas pascuas» y habria seguido honradamente mi camino preguntando á los viajeros que todavía llegan del pasado por otras aventuras y otras tramas. O cree usted, amigo y colega, que yo no conocia á «mama Justita? » ¿No me la habia presentado usted mas de una vez en sus infantiles, amenos y siempre festivos recuerdos de la niñez, empapados de la inimitable sal de su gracejo? ¿Y no le habia referido yo á mi vez que un dia até mi caballo de viaje en la estancia de Cocalan al mismo venerable maiten en que D. Martin y doña Justa Pizarro «sesteaban» cuando iban y venian de las casas de la hacienda á las bodegas de miel del «Palmar? »

No era, pues, desabrida la miel de D. Martin! Pero, amigo mio, hágame justicia. ¿Cómo diablos habia yo de imaginarme que el bueno del padre Bauza apellidara en sus libros «madama Encalada» á «mama Justita,» á la cual usted regala con tan buena memoria los gruesos epítetos que le pusieron los chismosos de Santiago y que yo me abstengo de repetir?

Pero, en fin, á fuerza de jugar el taco hemos llegado, gracias á usted, á acertar en la verdadera bola en esta carambola de nombres. El padre Bauza apuntó seis pesos insolutos á madama Encalada. El general Mitre dijo:—«Esta madama Encalada es ésta.» Yo, consultando los recuerdos de una noble dama contemporánea que vive en su vecindad y en la mia, dije á mi vez:—«Nó, no es esa, es esta otra.» Y ahora usted, pronunciando como el diestro billarero el fallo definitivo de la partida, ha dicho:—«No, señores, es esta otra.» Santo y bueno, pues entonces, y pleito acabado. Pero convendrá usted al menos, amigo D. Manuel, que en esta especial partida «mama Justita» ha hecho el papel de bolamingo...

Acaba aquí por sus cabales esta singular cuestion histórica que apenas valia, antes que una disertacion erudita, cualquiera de los mil graciosos chistes que en una hora brota su imajinacion y de su lengua; y comienza el mas grave debate de la historia y de la leyenda histórica que usted con pulso levantado tambien provoca en su notable carta de ayer tarde.

Y aquí, mi distinguido amigo, debo confesarle que estamos en el mas perfecto acuerdo.

No me parece ni bien ni mal que cada cual escriba sus *Memorias*, es decir, que cuenten los hombres á la posteridad, sin vanidad ni egoismo, lo que en su carrera mundanal vieron ó hicieron, porque esa es un acto puramente espontáneo que puede ser una obra de cinismo como en Vidocq, de sublime vanidad como en Chateaubriand, ó simplemente de santo patriotismo como en madama de la Rochejaquelin; ni menos tengo por qué criticar, como usted lo hace amargamente, á San Agustin, ni á Rousseau, porque, no contentos estos últimos con legar al mundo las memorias de sus hechos, le hicieron en sus *Confesiones* la terrible y no pedida confidencia de sus pecados. Esos son actos personalísimos y corrientes espontáneas que deben valorizarse aisladamente segun su mérito intrínseco en cada caso, habiendo indudablemente Memorias y Confesiones que son escelentes y otras detestables.

Pero en lo que me adhiero por completo á su opinion y á su odio, es en cuanto Vd. lamenta la perversion de la historia que han hecho los novelistas y dramaturgos de la escuela de los Dumas, de los Ponson du Terrail, de los hermanos Goucourt (que á citas Vd. no me ha de ganar), Edmundo y Antonio, autores de la *Historia de María Antonieta* y de las *Queridas de Luis XV* y aun de los brillantes y populares divulgadores de la historia contemporánea, Emilio y Alejandro Erckmann-Chatrian, que han deslumbrado y divertido en los últimos tiempos al gran mundo de sus lectores con sus *Blocus*, sus *Volontaires* y su *Histoire d'un paysan*, producciones todas de noble ingenio á cual mas hermosas, pero todas del género fácil y peligroso del romance histórico.

Cuesta, á la verdad, perdonar aun al amable y comunicativo jenio de Walter Scott, su fascinador consorcio de la leyenda y el romance en el *Ivanhoe*, *el Talisman* y *Rob Roy*; y esto que sus cuadros pertenecen casi por entero á la tenebrosa Edad Media. Y tan cierto es que la libre fantasía vicia al fin la severa pauta de la historia y la rompe, que los libros de este género compuestos por el ilustre bardo escocés como su *Historia de Escocia* y aun la mas vulnerable de *Napoleon*, han caido al suelo y yacen en profundo olvido, mientras que sus admirables novelas de pura ficcion encuentran uno ó cien editores cada año. Ejemplo vivo es tambien el que usted cita de Lamartine, cuyos *Girondinos*, inmortales como lenguaje y como idioma, no harán jamas figura en la historia séria del pueblo francés en cuyo corazon ese libro levantó, sin embargo, barricadas.

¿Pero acaso, amigo mio, la *leyenda histórica* es una misma cosa que la *novela histórica?*

Hé aquí un punto de profunda divergencia entre nosotros, y que usted tal vez no ha medido con toda la lucidez de su claro talento.

La leyenda histórica, á mi juicio y tal cual yo la practico, no es sino la historia misma, escrupulosa, severa, repleta de fatigosa investigacion, pero dividida en cuadros lijeros para adaptarla al lector general y á las formas vivas y rápidas del diarismo.

« Ahora bien: ¿no cree usted, amigo D. Benjamin (esclama usted, amigo D. Manuel, con una mezcla de benevolencia y picardía que lo apunto en cuenta de partida doble y á propósito de esta manera de popularizar la historia), no cree usted que su pluma, la mas pintoresca y fecunda de todas las plumas americanas, deberia abandonar esos *malditos cuentecitos* para continuar en la antigua senda, es decir, en la publicacion de obras como *Portales* y la *Guerra á muerte*?»

Y bien, contesto yo á su ardiente interpelacion; ¿cree usted, amigo D. Manuel, que las leyendas históricas que yo publico con el carácter de tales son «malditos cuentecitos» y no trabajos de tanta conciencia y de tan duro y prolijo escudriñamiento en los archivos como los libros mas sérios que haya dado á luz? Estoy por creer que usted no ha leido una sola de las catorce *leyendas históricas* que el año último coleccionó en un grueso volúmen el inteligente editor D. Rafael Jover, y que sigue hoy coleccionando en un segundo volúmen, á mas de muchas orijinales, el mismo hábil y laborioso empresario de literatura chilena, siendo pura y jenuinamente español. Es decir (y esto es solo para nosotros) que tenemos los pobres proscritos de las letras una especie de banquero Aguado, cuyo secreto literario no está demás lo sepa usted por si en la vejez, que ya viene, ha de tocarle suerte parecida á la del campeon de Chacabuco y San Lorenzo.

Si leyera usted una ó algunas de esas leyendas, se persuadiria de que están ajustadas todas á la mas estricta comprobacion histórica, en lo vasto como en lo minucioso, y la mejor prueba de ello es que siendo aquellas ya casi tan numerosas como los volúmenes que llevo dados á la estampa, ninguna ha sido hasta aquí impugnada, escepto por usted, y esto para un simple y picaresco cambio de nombres.

Ahora si usted me pregunta por qué no sigo la antigua senda escribiendo libros como los de Portales, los Carreras, O'Higgins y otros, será preciso, aunque me duela de ello, que á la manera de San Agustin, escuche usted mi confesion y me absuelva, porque ha de saber usted que así como el señor Jover me abona en su libro de caja cien pesos de buen oro por cada leyenda y el *Ferrocarril* me paga generosamente treinta veces esa suma porque coopero literariamente á sus nutridas columnas (todo lo cual y mucho mas he de menester para saldar la cuenta vigente de un necio, por vilipendiado, patriotismo); así, segun lo he contado á usted en otras ocasiones, cuando se imprimió el *Portales* hace quince años se vendieron por todo *cinco ejemplares*, uno de los cuales compró el Sr. Antonio Varas. Y de la *Guerra á muerte*, que tambien se digna usted citar, no sé si usted sabrá que escritas para la Universidad y por su encargo espreso, no tuvo aquel sabio cuerpo siquiera la ordinaria cortesía de reunirse en su sesion anual para escuchar el breve discurso que la precede y del cual he oido decir hace usted altas pero inmerecidas alabanzas. Por manera que para los *libros* en volúmen el desaire del público corre pareja con el de los sabios, y por cierto que á usted que vive en las vecindades de la imprenta del *Mercurio*, que sin agravio de ninguna es la mejor de Chile y de la América española, no necesitaba saber estas noticias ya antiguas, porque no pueden menos de contarle los esfuerzos supremos de paciencia, abnegacion y desprendimiento que nos está imponiendo á todos y en especial á nuestro comun amigo y animoso editor Camilo Letelier, dando á luz la *Historia de Chile por Diego de Rosales*, publicacion que no es un libro sino un monumento.

Y á fé que si no fuera porque esa crónica se espende al menudeo, como el trigo ó el maiz, en el público de provincia, á manera de leyenda y en delgadas entregas, no habríamos podido ir mas allá de la carátula y el prospecto, como ha acontecido con otras obras verdaderamente nacionales publicadas sin el apoyo directo del gobierno como acontece en el presente caso.

Bástele por tanto á usted, como amigo y colega de la prensa, saber, para edificacion suya en materia de libros en este país de bibliotecas, que la *Historia de Chile* por Diego de Rosales, tiene en los asientos mineros del Norte, en Chañaral, en Carrizal, en Chañarcillo y en el Despoblado de Atacama, mas suscritores que en la culta capital de Chile, en la cual ni puede siquiera ser escusa la *crísis*, porque para aquellos lo seria con mayor razon el *broceo*.

De manera, pues, señor crítico y amigo, que la cuestion de leyendas y de volúmenes es simplemente una cuestion de forma y librería, y la prueba es que despues que esas leyendas han corrido como billetes, sin privilegio por la prensa diaria, recójelas en entregas y las encuaderna despues en volúmenes una diligente casa editorial; y así, en vez de poner en circulacion cinco míseros ejemplares, vergonzante como en el caso del *Portales*, se colocan como mínimum quinientos. La literatura no puede venderse en Chile por fanegas ni siquiera por almudes: cuando mas se puede salir de ella por decálitros como el alpiste.

Y esto en nada amengua sino que en realidad enaltece, en concepto nuestro, la carrera del escritor que así se procura pan y renombre en lugar de lágrimas, y lleva al techo del humilde la luz que ántes irradiaba solo en artesonados aposentos. Es esa una simple cuestion de procedimiento. Es el método de vulgarizacion de la historia copiado del método aplicado á las ciencias físicas por Figuier, á la química por Payen y Baussingault, á la astronomía por Flammarion, á la geografía y á los viajes por Julio Verne. ¿Sabe usted quién aplicó en último término este sistema á la historia? El ilustre Guizot que murió dictando las postreras entregas de la «Historia de Francia contada á sus nietos.»

No deja tambien de parecerme raro que haya usted preferido llamar «maldito cuentecito» precisamente un ensayo que contenia tres preciosas cartas, estensas, filosóficas é inéditas de un inmortal americano, cuya correspondencia íntima era justamente la sustancia de ese estudio histórico. Siquiera hubiese llamado usted aquellos «cuentos endemoniados» como los de Hoffman ó Eduardo Doë!

Y aun la nimiedad que á usted irrita, pero que usted mismo exhibe, no carece de cierto interes social y político, porque una huasa de Cocalan que asiste á las tertulias presidenciales, que juega, que pide prestado y no paga á un capellan y á un generalísimo, ¿dónde hubo rasgos mas reveladores de las entrañas de la vida colonial, y que á tal dama ademas llámansela, por el orgullo de su señor, con su nombre preciaro de familia «madama Encalada? » ¿Desdeña usted esos retacitos de historia? Pues no los han desdeñado para las famosas suyas ni Macaulay, ni Michelet, ni Sismondi, ni Nieburgh.

Con todo esto leo en su interesante epístola, escrita con el agri-dulce que es la sabrosa peculiaridad de sus escritos, una frase contra la cual es mi deber protestar con entereza, y es aquella en que usted habla de *escandalosas revelaciones*, porque estas cosas, por graves, no deben decirse sino apuntarse, señalando la ocasion, el paraje y la culpa. Y mientras esto no haga usted ú otro, nos será lícito decir que en ninguna ni en todas esas leyendas juntas han de encontrarse palabras tan gordas como las que usted ha usado en su bizarra epístola cuando revelaba las relaciones íntimas que en el mundo malicioso suponia entre «D. Martin» y «D.ª Justa.» Un detalle mas á este propósito que creo acabará de tranquilizarle. La mitad al menos de los suscritores á mis *leyendas históricas* son señoras, y aun señoritas, que leen el *Kempis* y el *Año cristiano*.

Hé aquí, pues, mi distinguido y erudito amigo, cómo sin ser un *Tostado* ni un *Lope de la Vega* he logrado, despues de treinta años de trabajo menesterosamente recompensado, labrarme como simple escritor ó «literato» cual se decia con cierto escarnio hace pocos años de nosotros por los que cosechan trigo en parvas y charqui en líos, un *salario* (esta es la noble palabra del noble trabajo) que compensa mis vijilias y vale tanto como el arriendo de una buena chácara de cuatrocientas cuadras regadas y alfalfadas en Maipo ó Quilicura: todo lo cual le cuento por vía de fraternidad para justificar mis *malditos cuentecitos*, y á fin de que usted se tiente de escribirlos con la perseverancia, escrupuloso rebusco y trasnochadas continuas que á mí me cuestan.

Y á este propósito, y para concluir ya esta epístola, que no obstante mi aversion invencible á las polémicas, va saliendo mas larga que la suya, le daré cuenta de algo que está pendiente entre nosotros, y es para mí como una deuda insoluta, cual la de los «seis pesos.»

Hace cerca de seis meses prometí á usted escribir la vida de su ilustre sétimo abuelo el general don Diego Flores de Leon, capitan en los tercios de Arauco de la compañía de lanzas en que militó la monja alférez doña Catalina de Erauzo, ¿y sabe usted por qué no le he cumplido todavía la empeñada palabra? Tan solo porque me falta un dato esencial que busco todavía con afan.

No solo tengo hecha la armazon histórica de esa leyenda, sino que, copiado por buen lápiz el retrato del bravo capitan del siglo XVII, gracias á la bondad de nuestra comun amiga y señora D.ª Cármen Gana de Blanco, que lo conserva suspendido al muro carmesí de su salon, está litografiado desde hace tres meses por Cardot y tirado á mil ejemplares, de los cuales la mitad corresponden á usted de derecho como á descendiente, como á colega y como á crítico.

Pero mientras el inteligente y asiduo auxiliar que se ha encargado de rebuscar en el *Archivo general* el testamento de D. Diego, ó el de su esposa doña Melchora Chacon no los haya desenterrado, habrá Vd. de tener paciencia hasta que se hallen.

Cuenta D. Antonio Ferrer del Rio que el ilustre Quintana no se resolvió á dar jamás á luz durante su vida una magnífica biografía del duque de Alba que escribiera para su série de *Hombres célebres de España* (que son otras tantas leyendas históricas) porque no pudo hallar ciertas cartas del terrible pacificador de Flandes en que pedia la gracia del conde de Egmont á quien hizo cortar la cabeza en Bruselas.

De suerte pues, amigo mio, que yo he de preferir me corte Vd. la mia, con la afilada cuchilla de su crítica, antes que entregar á la publicidad el «maldito cuentecito» que le tengo prometido y dedicado.

Y sin mas que esto le saluda con la cordialidad de siempre su afectísimo amigo y colega

B. Vicuña Mackenna.

Viña del Mar, Marzo 30 de 1878.

ESTADÍSTICA

Productos pastoriles,

AGRÍCOLAS Y OTROS INTRODUCIDOS EN LA CAPITAL DURANTE EL MES DE MARZO

1.° Por tierra á las plazas de frutos, segun los estados de la Inspeccion:

Productos de ganadería

Astas.	núm.	3,800
Cueros vacunos secos.	«	12,443
Id. nonatos.	«	109
Id. yeguarizos.	«	324
Id. lanares.	«	63,824
Id. curtidos.	«	585
Cerda.	kilógs.	16,205
Canillas.	núm.	1,500
Huesos.	tons.	16
Lana.	kilógs.	479,659
Plumas de avestruz.	«	32
Sebo.	«	7,098

Produccion rural

Afrecho.	hects.	2,877
Balango.	«	477
Cebollas.	núm.	600,000
Cebada.	hects.	908
Harina.	kilóg's	143,103
Huevos.	docenas	1,000
Manteca.	kilóg's	391
Maiz.	«	474,700
Porotos.	«	20,638
Piedra de cal.	tonl's	722
Papas.	kilóg's	171,000
Paja de escoba.	atados	2,365
Quesos.	kilóg's	17,281
Trigo.	«	4.484,420

Vehículos que han transportado los productos arriba espresados:
438 wagones del Ferro-Carril Central.
3603 carretas.

2.° Por los buques de cabotaje, vía fluvial, conforme á los manifiestos de entrada remitidos á la Aduana.

Aves.	núm.	792
Afrecho.	kilóg's	25,839
Alfalfa.	fardos	6
Balango.	hectó's	23
Cebada.	kilóg's	760
Carbon de leña.	hectó's	19,788
Granza.	«	12
Huevos.	docenas	3,097
Harina.	kilógs.	58,657
Leña.	trozos	29,000
Idem.	estérios	830
Maiz.	hectóls.	637
Manteca.	kilógs.	337
Papas.	«	6,194
Piedra de cal.	tons.	[illegible]

[illegible]

Abasto y Tablada

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

La higiene antigua

[illegible]

de 30 toneladas, patron P. Baldotaro y 4 de tripulacion á J. Pasano con 500 hectólitros trigo, 4 esterios leña.

Paysandú, el 20, zumaca argentina «Jóven Rosita,» de 43 toneladas, patron J. Guido y 6 de tripulacion, á Mora hnos. 1 bolsa garras, 14 id lana, 7 cerda, 540 hectólitros carbon, 8 bolsas vergas.

Rosario Oriental, el 25, balandra nacional «Rosita,» de 5 tonds., patron A. Chaves y 2 de tripulacion, á M. Vidal y Ca. con 10 cerdos, 13 hectólitros maiz, 30 docenas huevos, 5,500 kilos papas.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

Hadwin y H. Williams

HOY

Domingo 28 de Abril de 1878

DOS ESPLÉNDIDAS Y VARIADAS FUNCIONES

Á LAS 2 DE LA TARDE Y Á LAS 8 DE LA NOCHE

A pedido general, El asombro del dia; el inimitable trabajo, El Non-Plus-Ultra del equilibrio; el aplaudidísimo

SKATING RING

ó

LOS PATINADORES DEL CANADA

Por la familia Bell.

GRAN EJERCICIO ECUESTRE—Por las distinguidas y simpáticas Milles. Emma, Annetta, Rosa y Giovannina.

EQUILIBRIO EXTRAORDINARIO — Ejecutado por las bizarras señoritas Amalia y Carolina.

El campeon de los artistas ecuestres, el favorecido del público — Mr. W. BELL, ejecutará uno de sus mas escojidos trabajos.

Aparicion de los tres mas célebres cómicos del dia TONY EL IMBECIL, BOBE EL MAMELUCO y el BURRO SABIO

Concluirá el espectáculo con una particular escena cómica por todos los Clowns de la Compañía.

Mañana lunes, descanso.

Martes 30 de Abril, extraordinarias novedades.

Plaza de Toros

DE LA UNION

Hoy domingo 28 de Abril de 1878

[illegible]

En lotes á la vista

Cabulleria, calabrotes, cuadernales, motones, cabos de alambre, velas, compases, depósito para agua, mangueras de cuero, cadenas, rollos cabo nuevo, grilletes, vigornias, rollos cuerda de goma, tachos de zinc, pintura, chapas de cobre, etc.

Al mismo tiempo: colchones y ropa de uso, un piano.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda: varios botes.

1517.a26

Por el mismo

JUDICIAL—NAVAL

Del cuter «Volage»—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El martes 30 del corriente, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia, en el incidente de los Sres. Dalorzo y C.ª con el concurso de D. Guillermo Johnson,

En un solo lote,

El cuter «Volage», surto en este puerto, con sus velas, ancla, cadena, palos y amarrazon firme.

El casco está forrado y clavado en composicion; tasado en la cantidad de 1,345 pesos 17 centésimos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio.

1431.a18

Por el mismo

Importante de muebles ingleses de mucho gusto, alfombras, espejos, cristales, servicio de mesa y demas objetos pertenecientes al Sr. Dr. Young—Por ausentarse del pais—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El martes 30, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de los ricos y elegantes muebles ingleses de sala, varios juegos para aposentos, servicio de porcelana y cristalería, alfombras de Bruselas, espejo, una bonita mesa de escritorio, batería de cocina, etc.

Los objetos pueden verse desde el lunes 29.

1479.a24

Por el mismo

De la importante casa esquina calle de Mercedes número 430 y 432 y Piedad números 100 y 102.

El miércoles 1.º de Mayo, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden terminante recibida de su dueño que reside en Europa. Esta importante casa, edificada á la moderna, con excelentes materiales y que consta de la esquina para negocio y 10 habitaciones espaciosas, cocina, letrina, dos patios, escalera de fierro para la azotea, aljibe, etc.

El terreno consta de 15,80 varas frente á la calle de Mercedes por 28,40 varas á la calle de Piedad, teniendo un area de 296 1/2 metros cuadrados.

Los títulos son de primer órden.

1513.a26

Por el mismo

De los útiles de una fábrica de cigarros, tabacos, maderas, mesas, aparatos de gas, cuadros al óleo depositados en la calle de Solís, núm. 67 (teatro Anónimo).

[illegible]

Por el mismo

De dos solares esquina en la gran calle de Egido y en la que se hará el Palacio de Gobierno.

HOY domingo 28 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, quemaré por cualquier precio y dinero de contado dos hermosos solares compuestos del modo siguiente:

Primer solar—16 varas 61 centímetros de frente á la importantísima calle de Egido, por 24 varas 98 centímetros de frente tambien á la calle de Estanzuela, formando esquina frente al puerto Tusson; ambas calles tienen empedrado pago, y son alumbradas á gas; cerco de ladrillo y cimientos garantidos para edificar altos y pagos.

Segundo solar—12¾ varas de frente á la citada calle de Egido, por 48¾ varas de fondo.

Los títulos se garanten de primer órden, y para hacerlos revisar antes del remate el que quiera y recibir mas informes, ocurrir al rematador, calle de Yaguaron, 370.

La bandera punzó del rematador señalará el local el dia del remate.

1460.a21

J. M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De $ 5000 cobre moneda nacional

El jueves 2 de Mayo á la una del dia, daré principio á la venta de dicho dinero, en la calle 25 de Mayo número 245; tasado con un descuento de 9 p. %, con referencia al oro y por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia.

NOTA—La venta se hará á oro.

1486.a24

Valdez y Piriz

Importante de mercaderias.—En nuestra casa, Rincon, n. 60.

El martes 30 del corriente, procederemos á la venta de un importante surtido de mercaderias propias para la estacion.

1468.a23

Por el mismo

De una manzana de terreno.—En la calle 18 de Julio.

El miércoles 1.º de Mayo, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio, sin retirar lote que se ponga en venta, por tener órden terminante de vender sin ninguna limitacion de precio estos importantes terrenos situados en lo mas alto de la calle 18 de Julio, terreno parejo y sólido; está frente á la casa Volada, entre las calles Colonia, 18 de Julio y calle pública.

Se venderán las 9,100 varas en un solo lote ó en 14 lotes, como los interesados [illegible]

[illegible]

L. Barcos

Carballo Romaña y C.ª

Ricardo Sienra y C.ª

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

[illegible]

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ªpáj

Paricion

EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

a13.2meses.3ªpaj

Seccion de Marcas

DE FABRICAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 1.º de Marzo de 1877 referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo ordenado en el Decreto de 22 de Marzo último para el uso de la marca en los envases que contengan harina elaborada en la República, se avisa al público que los Sres. Santiago Gianelli Hnos., de este comercio, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para aquel objeto denominada

«Molino Italiano y Destilería á vapor de S. G. y Hnos.—Harina Flor.—Montevideo.»

Montevideo, Abril 13 de 1878.

Rafael Camusso.

a23.8

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Mayo

[illegible]

AVISOS

La Honradez

HEBRA EXTRA FLOR

HABANA

Manzanas y perales

BARCELONA

MUDANZA

SE PUEDE FUMAR

Botica de A. Palazzo

GOBIERNO PROPIO



MENSAJERIAS MARITIMAS

EQUATEUR

SÉNÉGAL

LA FRANCE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Mensajerías Fluviales

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

Terra ignota

GACETILLA

TELÉGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SOLICITADAS

El mayoral Gasque

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar

REMATES

Carlos Noratorio é hijo

J. G. Previtali y C.ª

Cipriano C. Silva

Juan P. Castro

Benito Lusiardo

Alfredo Nebel

E. Castellanos y C.ª

Mendoza y C.ª

Pitto y C.ª

R. Tojeiro

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

83

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

No vaciló Antolin y empezó á descender, en pié unas veces y otras sentado y arrastrándose.

Amontonáronse más nubes, todas densas, negras todas.

Ni una sola estrella se divisó en el horizonte.

La oscuridad era absoluta.

Percibíase el ruido de los pasos de Antolin; pero no se veia de su cuerpo más que sus ojos, que en medio de las tinieblas relumbraban como dos luces fosfóricas.

Si algun caminante hubiese acertado á pasar por allí, habria creido que un gato montés se deslizaba por entre la espesura del barranco.

Dejóse oír el lúgubre graznido del buho, y despues, bastante lejano, resonó el aullido espantable del lobo.

Antolin no era cobarde, ni mucho menos supersticioso, y sin embargo se estremeció.

—¡Por Satanás!—exclamó con voz ronca.—La música no es muy divertida; pero no retrocederé.

Siguió bajando.

A los pocos minutos el horizonte, como un negro velo que se desgarra, abrióse para dar salida á una corriente de electricidad, cuya luz cárdena permitió ver por un istante la sombría figura del hidalgo.

Inmediatamente resonó el tableteo del trueno.

Y volvió á graznar el buho.

Y los lobos aullaron.

Sintió el hidalgo que se erizan sus cabellos.

Empezó á perder la serenidad, y la idea de acercarse al cadáver produjo en él un terror inexplicable.

Otro cualquiera hubiese retrocedido; pero Antolin, por el contrario, esforzóse para avanzar con más rapidez.

Hubiera preferido morir antes que alejarse sin convencerse de que el cuerpo de Ginés era un cadáver.

Media hora necesitó para llegar al fondo del barranco.

Repitiéronse los truenos y empezó á caer una espesa lluvia.

—¡Noche de Satanás!—gritó Antolin.

Y tomó por el lecho del arroyo y en la misma direccion que llevaban las aguas, hundiéndose en estas muchas veces hasta cerca de la rodilla.

El miserable acabó por sentirse presa de un vértigo, y no hubiera habido fuerza humana capaz de detenerlo.

Ya no aullaba el lobo ni cantaba el buho; pero los relámpagos brillaban por intérvalos muy cortos, y los truenos resonaban cada vez con más fuerza, repitiéndose sus ecos en las montañas como si estas se estremeciesen y quebrantasen.

Las aguas del arroyo se aumentaban por momentos, presentando un peligro no despreciable, pues la corriente que en algunos sitios era rápida y violenta, arrastraba piedras y ramaje.

Si Antolin caia le seria imposible levantarse y pereceria entre las aguas, porque allí de nada servia ser buen nadador.

Mas de una vez vaciló su cuerpo.

Sus espantados ojos veian aparecer como por encanto las montañas, los bosques y las praderas, iluminadas por la luz siniestra de los relámpagos; pero instantáneamente desaparecia todo tambien.

El cuadro por momentos era terriblemente magnífico.

La ropa de Antolin estaba empapada en agua.

El miserable juraba, maldecia y blasfemaba sin cesar.

Por fin se detuvo diciendo:

—Por aquí debe ser.

Y esperó para examinar el terreno á que le favoreciese la luz de un relámpago.

Bien pronto pudo ver que no se equivocaba, porque á poca distancia, en la pendiente y entre las piedras y matorrales distinguió el cuerpo inerte del monaguillo.

—No puede estar vivo,—murmuró Antolin.

Y trepó como mejor pudo hasta que una de sus manos tocó la cabeza de la víctima.

El asesino empezó á temblar convulsivamente.

Sintió el frio desconsolador de la fiebre, y sus dientes castañearon.

Allí estaba el cuerpo de su rival, el cuerpo del rapaz atrevido á quien habia odiado tan profundamente, y no era cosa de alejarse sin haberse convencido de que habia dejado de existir el niño desdichado.

La trémula mano de Antolin palpó el rostro de Ginés, mientras se sentia poseido de ese terror supersticioso que infunden los cadáveres.

—Luego buscó el pecho.

Su mano temblaba más y más.

Oprimió el miserable, buscando las palpitaciones del corazon; pero el corazon de Ginés no palpitaba.

Aun dudó el hidalgo, asió la chupa y la camisa del monaguillo y tiró violentamente para desgarrarlas, introducir la mano y apreciar los grados de calor de aquel cuerpo, que si era un cadáver debia estar ya helado.

Pero al tirar, el cuerpo rodó, chocando con las piernas de Antolin y cayendo al arroyo al mismo tiempo que el asesino perdia el equilibrio y caia tambien.

Una imprecacion horrible resonó.

Brilló un relámpago y viéronse aquellos dos cuerpos sumergirse en las turbias y movibles aguas.

El hidalgo entabló una lucha desesperada con la corriente....

Aun lo protegia la fortuna.

Despues de algunos minutos consiguió levantarse y afirmar los piés.

Su pavor habia llegado al último punto.

Con los ojos encendidos por el fuego de la fiebre y lanzando algunos roncos gritos, huyó con cuanta rapidez le permitia el desigual terreno.

Cuando creyó encontrar la vereda por donde habia bajado, empezó á subir.

No hubiera podido él mismo decir cómo salvaba todos los obstáculos que encontraba; lo único cierto es que sin saber cómo se encontró en la carretera.

Sus fuerzas estaban agotadas; pero tuvo miedo de detenerse.

Nadie lo habia visto y debia seguir aprovechando la casualidad que lo favorecia.

Ya podia correr y corrió hasta llegar al bosque, donde se internó guiado mas bien por el instinto que por la vista.

Continuaba cayendo la lluvia.

Llegó Antolin donde estaba su caballo y se dejó caer en el suelo, porque ya no podia sostenerse.

Habia conseguido matar á Ginés; pero le habia costado mucho trabajo, y tal vez le costaria una grave enfermedad.

Dos horas trascurrieron.

Empezó á cesar la lluvia y á despejarse el horizonte.

Luego brilló alguna estrella.

Antolin se pasó las manos por la frente, y quiso entonces coordinar sus recuerdos y sus ideas y darse cuenta de su situacion.

Aunque muy agitado, empezaba á recobrar la calma, y bien pronto se sintió avergonzado de haber tenido miedo.

Ya podia estar completamente tranquilo, porque no debia dudarse de la muerte de Ginés.

El pobre niño, aunque hubiese conservado alguna vida, la habria perdido entre las aguas del arroyo.

Antes de que el cadáver se descubriese debian pasar siquiera un par de dias, y probablemente lo encontrarian lejos de donde habia caido, porque la corriente lo habria arrastrado como arrastraba las piedras.

—¿Qué hora será?—se preguntó el hidalgo.

No acertó á contestarse; pero supuso acertadamente que se acercaba la media noche.

Era preciso alejarse de allí, aprovechando las tinieblas para acercarse á la coronada villa.

El miserable se envolvió en su capa, que estaba mojada como toda su ropa, tomó las bridas, sacó de la espesura al caballo, cabalgó y se dirigió hácia Madrid.

A la mañana siguiente, cuando apenas habia despuntado el dia, entró el asesino en la vivienda de D. Juan, fué á su aposento, desnudóse y se acostó, porque estaba rendido de fatiga y necesitaba recuperar las fuerzas con el reposo.

Ningun criado se atrevió á dirigirle preguntas, ni ninguno debia ocuparse de aquel viaje, porque todos suponian que el señor Antolin habria ido á cumplir órdenes reservadas de su señor.

¿Y Ginés?

Ya hemos dicho que su cadáver desapareció entre las aguas del barranco.

CAPITULO LXI

Averiguaciones

Mientras tenia lugar la sangrienta y horrible escena que acabamos de referir, llegaba y se detenia á las puertas del palacio real de Villaviciosa un hermoso caballo negro cubierto de sudor, fatigado como si hubiese corrido mucho, ensillado y con un par de magníficas pistolas en el arzon.

—¿Qué es esto?—dijeron algunos de los individuos de la real servidumbre.

—¡Calla!... Pues si este caballo es del Sr. D. César de Salcedo.

—Y que no te equivocas.

—¿Cómo ha venido?

—¿Quién lo montaba?

—Ha corrido mucho...

—Pues D. César no se ha movido de Villaviciosa.

—Preciso es darle parte de lo que sucede.

—No me lo explico.

—Yo sí.

—¿Y cómo?

—Alguno de los criados de D. César vendria para cumplir órdenes de su señor...

—Sí, eso es, y ha caido del caballo, se ha matado quizá....

—Y el caballo, que conoce perfectamente el camino, porque va y viene con mucha frecuencia, ha seguido como si quisiese dar parte á su señor.

—A la cuadra con él y avisemos á D. César.

—¿Está en palacio?

—No ha salido esta tarde.

Encargáronse unos de llevar el caballo á la cuadra, y otros fueron en busca del caballero.

Este atravesaba una galería cuando fué detenido por el lacayo que lo buscaba.

—¿Qué te ocurre?—preguntó.

—Ha sucedido un caso estraño, y vengo á participárselo á vuestra señoría.

—Pues ya te escucho.

—El caballo negro de vuestra señoría, que si mal no recuerdo se llama *Lebrel*....

—Está en Madrid.

—Está en Villaviciosa, y bien acomodado en la caballeriza.

—¡Aquí mi caballo!

—Ha llegado sin ginete, con pistolas en el arzon, fatigado y sudado...

—¡Oh!—exclamó D. César, cuya frente se contrajo.

—Suponemos que algun criado de vuestra señoría...

—¡Vive el cielo!—exclamó el caballero, apretando desesperadamente los puños, porque pensó que aquella tarde debia ir á Villaviciosa el monaguillo.

Y luego añadió:

—¿Estais seguros de no haberos equivocado?

—Por mi parte no me equivoco, ni puede equivocarse quien haya visto una vez sola al hermoso *Lebrel*.

D. César no escuchó mas y corrió hasta llegar á la caballeriza, convenciéndose de que no se equivocaban los criados, pues reconoció su caballo y sus pistolas.

Ya no habia duda de que Ginés habia sufrido algun contratiempo ó habia sido víctima de alguna desgracia.

No imaginó Salcedo que pudieran haber asesinado al noble niño, y lo mismo que todos creyó que éste, bien fuese porque el cuadrúpedo se hubiese espantado, ó por otro motivo cualquiera, habia caido y quedado muerto ó sin sentido en la carretera; pero estrañaba que el caballo, como hacen en tales casos casi todos los de su raza, no se hubiese detenido junto al cuerpo del ginete, sino que lo hubiese abandonado.

Esto era para el señor de Salcedo inesplicable.

Si Ginés no habia sufrido mas daño que el de una contusion cualquiera, de seguro habria continuado y debia llegar mas ó menos tarde aquella noche á Villaviciosa; y si esto no sucedia, debia darse por seguro que el infeliz habia quedado muerto ó en muy mal estado.

D. César amaba demasiado al pobre niño, y no podia tranquilamente dejar que el tiempo pasase.

Tal vez la vida del monaguillo dependia de que lo socorriesen sin pérdida de momento, y el socorro podia no llegar en toda la noche, si en toda la noche no atravesaba la carretera ningun viajero compasivo.

Dudó el caballero, reflexionó y su cariño y su impaciencia decidieron.

—Haré que lo busquen,—dijo.

Y llamó á uno de sus criados, que era buen ginete, le mandó ensillar un caballo y partir, siguiendo hasta Madrid si antes no encontraba á Ginés ó averiguaba lo que de este habia sido.

El sirviente obedeció y partió cuando ya habia mas luz que la débil del crepúsculo.

Una hora antes hubiese llegado á tiempo de salvar al monaguillo; pero ya era tarde.

Cuando llegó al sitio donde se habia cometido el asesinato, caia la lluvia á torrentes y resonaban sin cesar los truenos.

En aquellos momentos se encontraba Antolin en el fondo del barranco y caminaba en busca del cadáver de su víctima.

El criado de D. César no pudo, pues, apercibirse de nada y siguió adelantando bastante despacio, porque de otro modo le hubiera sido imposible descubrir lo que buscaba.

No encontró á nadie á quien preguntar.

Llegó por fin á la posada.

—Veamos,—dijo,—si aquí me dan algunas noticias.

El pobre sirviente iba calado hasta los huesos, y le pareció doblemente agradable refugiarse en el hogar del tio Lagarto.

Descabalgó, acercóse á la puerta; buscó á tientas el aldabon y descargó tres ó cuatro recios golpes.

Nadie le respondió, porque el huésped, después de lo que aquella tarde habia sucedido, se horrorizaba á la sola idea de que nadie entrase en su casa, pues creia que todos habian de pedirle cuentas del caballo perdido.

—¡Vive el cielo!—esclamó el sirviente con impaciencia.—Este bribon se ha dormido al son de la tormenta y me obligará á romper de un pistoletazo la cerradura.

Volvió á llamar con mucha mas fuerza, y tanto y tan á menudo golpeó, que al fin el tio Lagarto preguntó desde adentro:

—¿Quién va?

—Abrid, posadero de Satanás,—respondió el sirviente con voz de trueno,—si no quereis que rompa la puerta y haga despues lo mismo con vuestros huesos.

Estas palabras no daban lugar á vacilaciones y el posadero abrió y se presentó con un candil, diciendo humildemente:

—Perdonad, me habia dormido...

—Basta de escusas,—replicó el criado mientras entraba y entregaba las bridas al posadero.—Llevad mi caballo á la cuadra, y si no hay fuego en vuestro hogar encendedlo inmediatamente, porque vengo hecho una sopa.